

## CONDICIONES PARTICULARES APLICABLES A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VPS

**Primera.- Regulación:** El presente servicio se regirá por las Condiciones Generales de Contratación, establecidas por TREVENQUE y que se encuentren en vigor a la fecha de la contratación del servicio efectuada por el CLIENTE; por las presentes Condiciones Particulares del Servicio, así como por las características, modalidades y funcionalidades detalladas en el Presupuesto firmado por el CLIENTE, en adelante HOJA DE PEDIDO.

**1.1.-** Las presentes Condiciones Particulares de Contratación entrarán en vigor en la fecha indicada en la HOJA DE PEDIDO firmada por el CLIENTE y tendrán la duración indicada en la referida HOJA DE PEDIDO.

**1.2.-** La contratación de este servicio se renovará por periodos iguales al indicado en la HOJA DE PEDIDO, salvo preaviso en contra con una antelación de un mes a la fecha de finalización de los servicios contratados o de cualquiera de sus prórrogas.

No obstante, la resolución anticipada de este contrato por parte del cliente, sin que medie cualquiera de las causas mencionadas en la cláusula decimosexta de las condiciones generales de contratación, generará la obligación de abonar a Trevenque el importe equivalente al 50% de las cantidades que estuvieran pendientes de abono hasta la fecha de finalización

**Segunda.- Objeto:** Conformar el objeto de las presentes Condiciones Particulares la contratación de un Servidor Privado Virtual (VPS) por parte del CLIENTE, consistente en la asignación o puesta a disposición al CLIENTE de una máquina virtual con recursos asignados de forma exclusiva, formando un sistema autónomo e independiente que cuenta con su propio sistema de gestión y configuración. Esta máquina virtual está conectada a la red de internet las 24 horas del día y el CLIENTE no tendrá acceso físico al servidor donde se ubica el VPS

**2.1.-** El CLIENTE contará en el VPS con los recursos y aplicaciones descritos en la HOJA DE PEDIDO y en este sentido, el CLIENTE será el responsable de la administración del VPS, debiendo tener los conocimientos técnicos necesarios y suficientes para la correcta administración del mismo. Por tanto, el CLIENTE dispondrá de acceso y control suficiente sobre el VPS, para poder realizar los trabajos de administración, mantenimiento, instalación o eliminación de software, estas facultades se encontrarán restringidas únicamente respecto del software necesario para el correcto funcionamiento del VPS. El acceso por parte del CLIENTE a su VPS se realizará a través de su identificación por medio de "usuario" y "contraseña".

**Tercera.- Características del Servicio:** TREVENQUE pone a disposición del CLIENTE los recursos asignados a su VPS, conforme a la configuración contratada en la HOJA DE PEDIDO que tendrá como mínimo las siguientes características:

- a. Puesta a disposición del CLIENTE del VPS con las configuración detallada en la HOJA DE PEDIDO.

- b. Ubicación del VPS en un servidor ubicado en unas instalaciones físicas adecuadas que garanticen una alimentación ininterrumpida de suministro eléctrico, correcta climatización, protección contra incendios, control de acceso físico y vigilancia
- c. Servicio de mantenimiento del Hardware del equipo informático (servidor) donde se ubica el VPS
- d. Conexión del VPS a Internet las 24h al día
- e. Sistema Operativo, Panel de Control o aplicaciones informáticas contratadas por el CLIENTE y que se encuentren detalladas en la HOJA DE PEDIDO
- f. IP estática.

**3.1.- Nivel de Servicio (SLA):** TREVENQUE, garantiza la disponibilidad de los recursos contratados conforme al nivel de servicio indicado en la HOJA DE PEDIDO y las Condiciones Generales de Contratación.

No se considerará indisponibilidad ni por tanto incumplimiento del nivel de servicio, los periodos de pérdida de conectividad de los recursos contratados que se deban a trabajos de mantenimiento que hayan sido preavisados por TREVENQUE con antelación suficiente.

**Cuarta.- Condiciones económicas:** Los precios y condiciones económicas aplicables al VPS contratado por el CLIENTE serán las indicadas en la HOJA DE PEDIDO y en las Condiciones Generales de Contratación.

**4.1.-** El pago del VPS contratado por el CLIENTE se realizará por adelantado, a través del medio indicado en la HOJA DE PEDIDO.

**Quinta.- Obligaciones de TREVENQUE:**

- a. Mantenimiento y monitorización del Hardware que soporta el VPS
- b. Establecer las medidas de seguridad física y ambiental en las instalaciones donde se ubican el VPS
- c. No acceder a los datos que el CLIENTE haya almacenado en el VPS, salvo autorización del CLIENTE.
- d. Disponer de las licencias del software y autorizaciones necesarias para los servicios que presta.

**Sexta.- Obligaciones del CLIENTE:**

- a. Abonar en plazo los precios estipulados para los productos y servicios contratados.
- b. Notificar a TREVENQUE de forma inmediata, cualquier incidencia o problema surgido durante la utilización de los productos y servicios contratados por el CLIENTE.
- c. Administrar el VPS
- d. Establecer las medidas de seguridad adecuadas para evitar el uso indebido de sus servicios contratados.
- e. Gestionar los usuarios y permisos de acceso al VPS
- f. Disponer de un sistema propio de copias de seguridad

**Séptima.- Responsabilidades:** El acceso y uso del VPS es responsabilidad exclusiva del CLIENTE, de tal manera que TREVENQUE no es responsable de cualquier daño directo o indirecto que el CLIENTE o sus usuarios pudieran ocasionar.

- a. El CLIENTE es el único responsable de la utilización y conservación de su nombre de usuario y contraseña para el acceso, configuración y administración del VPS
- b. El CLIENTE será el responsable exclusivo de los contenidos que aloje en el VPS, incluidas las copias de seguridad. La utilización de los recursos contratados con fines ilícitos implicará la suspensión del servicio
- c. TREVENQUE se reserva el derecho a suspender, total o parcialmente el servicio cuando se detecte un uso fraudulento o anómalo de los recursos contratados que perjudique o ponga en peligro el normal funcionamiento de los sistemas de TREVENQUE.
- d. TREVENQUE se reserva el derecho a realizar modificaciones en el software y hardware de sus servidores con la finalidad de mantener y mejorar el correcto funcionamiento de sus sistemas y la adecuación de los mismos a los avances tecnológicos o de seguridad.
- e. TREVENQUE será el encargado del mantenimiento del hardware del VPS
- f. En cualquier caso, ambas partes admiten que la responsabilidad de TREVENQUE por cualquier daño o perjuicio del que resulte responsable, según las estipulaciones descritas anteriormente, quedará limitada como máximo al importe correspondiente a una anualidad de los servicios contratados. Si el CLIENTE considera que estas cuantías no satisfacen los daños o perjuicios que puedan causar la pérdida total o parcial de la información o la indisponibilidad de los servicios contratados por encima de los límites expuestos en la cláusula de nivel de servicio, deberá comunicarlo con carácter previo a la contratación a través de la dirección de correo electrónico [info@trevenque.es](mailto:info@trevenque.es) a fin de efectuar una declaración previa del valor económico de los contenidos y/o indisponibilidad de los productos o servicios que desea contratar. Sobre dicha declaración, TREVENQUE realizará una oferta personalizada de contratación en la que figurarán los precios, responsabilidades y demás condiciones personalizadas para esta contratación.

**Octava.- Copias de Seguridad.** TREVENQUE dispone de un sistema diario y semanal de copias de seguridad que cumple con los requisitos establecidos por la legislación vigente. Este sistema se utilizará por TREVENQUE, cuando el origen de la pérdida o borrado de datos se deba a causas imputables a TREVENQUE. No obstante, TREVENQUE no se responsabiliza de la pérdida o borrado accidental de los datos ni garantiza la recuperación total de la información en el mismo estado en el que pudieran perderse, debido a factores tecnológicos que impiden que dicha recuperación sea exacta, (Ej. Latencia de las comunicaciones, frecuencia de realización de las copias, etc.). El CLIENTE es el único responsable de su información y por tanto de disponer de las copias necesarias para su completa restauración.

TREVENQUE dispone de un catálogo adicional de servicios de copias de seguridad para su contratación. Los servicios de restauración de archivos o copias de seguridad, debidos a causas no imputables a TREVENQUE podrán ser facturados de forma adicional.

**Novena.- Propiedad Intelectual:** El CLIENTE es propietario o dispone de licencia de uso de las aplicaciones informáticas y demás contenidos que aloje en el VPS contratado

**9.1.-** El CLIENTE no adquiere ningún derecho o licencia de las aplicaciones informáticas que hayan sido puestas a su disposición por TREVENQUE salvo el derecho de uso durante el tiempo de duración de los productos o servicios contratados.

CONDICIONES PARTICULARES